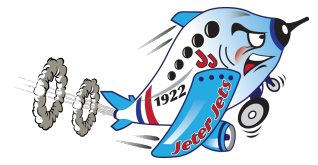


E. E. Jeter K-8 School



Christopher Newson, Principal
LaThres Rice, Assistant Principal
Becca Burnett, PLC Coach
Marysa Utley, Instructional Facilitator

PACTO ESCUELA-PADRES 2025-2026

La Escuela E. E. Jeter (K-8) ha desarrollado un pacto entre el hogar y la escuela junto con los padres. Este pacto describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y cómo los padres desarrollarán una colaboración para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares estatales.

ACUERDO DE PADRES

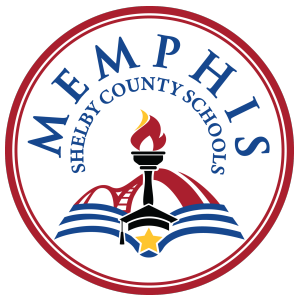
Es importante que asuma un rol más responsable en el apoyo al aprendizaje de mi hijo/a. Por lo tanto, me esforzaré por hacer lo siguiente:

- Asegurarme de que mi hijo/a sea puntual, asista a la escuela todos los días y cuente con las herramientas necesarias para aprender.
- Apoyar a la escuela en sus esfuerzos por mantener una disciplina adecuada.
- Establecer una hora para la tarea y revisarla para completarla.
- Proporcionar un lugar tranquilo para estudiar.
- Ofrecerme como voluntario/a para trabajar en la escuela de mi hijo/a en diversas funciones.
- Asegurarme de que mi hijo/a esté vestido/a apropiadamente.
- Participar en las decisiones relacionadas con la educación, las reuniones de padres y las conferencias.
- Comunicarme con los maestros/as frecuentemente para hablar sobre el progreso de mi hijo/a.
- Devolver los informes de progreso y las boletas de calificaciones firmados.
- Animar a mi hijo/a a ser respetuoso/a.
- Desarrollar una colaboración con la escuela para ayudar a mi hijo/a a alcanzar los altos estándares estatales.

Firma del padre/madre/tutor: _____

"Excelencia en acción"

Las Escuelas del Condado de Shelby no discriminan en sus programas o empleo por motivos de raza, color, religión, origen nacional, discapacidad, sexo o edad.



E. E. Jeter K-8 School



Christopher Newson, Principal
LaThres Rice, Assistant Principal
Becca Burnett, PLC Coach
Marysa Utley, Instructional Facilitator

ACUERDO DEL ESTUDIANTE

Es importante que trabajes lo mejor posible. Por lo tanto, me esforzaré por hacer lo siguiente:

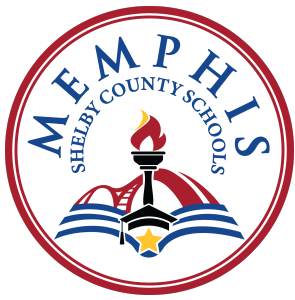
- Asistir a la escuela diariamente
- Llegar a la escuela puntualmente y asistir a todas las clases
- Usar ropa apropiada que cumpla con el código de vestimenta todos los días
- Llegar a la escuela con todas las herramientas necesarias para aprender
- Dar mi máximo rendimiento en todas las clases
- Completar y entregar las tareas asignadas
- Cumplir con el horario de estudio habitual
- Respetar a los demás
- Seguir todas las normas de conducta estudiantil en mi escuela
- Seguir todas las políticas y procedimientos de la escuela y del aula
- Asumir la responsabilidad de mis acciones y cooperar con los demás para recibir una educación de calidad

Firma del estudiante: _____



"Excelencia en acción"

Las Escuelas del Condado de Shelby no discriminan en sus programas o empleo por motivos de raza, color, religión, origen nacional, discapacidad, sexo o edad.



E. E. Jeter K-8 School



Christopher Newson, Principal
LaThres Rice, Assistant Principal
Becca Burnett, PLC Coach
Marysa Utley, Instructional Facilitator

ACUERDO DEL PROFESOR

Es importante que los estudiantes alcancen sus objetivos. Por lo tanto, me esforzaré por hacer lo siguiente:

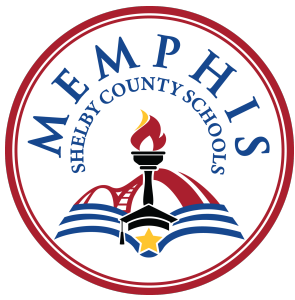
- Proporcionar un entorno de aprendizaje de apoyo y eficaz que fomente el aprendizaje.
- Proporcionar instrucciones que fomenten altas expectativas académicas y proporcionen tareas desafiantes y emocionantes.
- Fomentar y mantener una comunicación continua con los padres brindándoles información sobre el progreso del estudiante (llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes de texto, conferencias, reuniones de padres, visitas de padres).
- Determinar las necesidades educativas del estudiante y adaptar la instrucción para satisfacerlas.
- Proporcionar tareas significativas para los estudiantes.
- Proporcionar informes de progreso frecuentes a los padres y realizar reuniones de padres y maestros.
- Revisar los datos de las evaluaciones a nivel escolar, local y estatal con los padres.
- Analizar el acuerdo entre la escuela y los padres en lo que respecta al rendimiento estudiantil.

Firma del maestro: _____

E.E. JETER
EST. 1922

"Excelencia en acción"

Las Escuelas del Condado de Shelby no discriminan en sus programas o empleo por motivos de raza, color, religión, origen nacional, discapacidad, sexo o edad.



E. E. Jeter K-8 School



Christopher Newson, Principal
LaThres Rice, Assistant Principal
Becca Burnett, PLC Coach
Marysa Utley, Instructional Facilitator

RESPONSABILIDAD DE LA ESCUELA

Apoyo esta forma de participación parental. Por lo tanto, me esforzaré por lo siguiente:

- Proporcionar un entorno de aprendizaje de apoyo, seguro y eficaz que permita una comunicación positiva entre el maestro, los padres y el estudiante.
- Dedicar tiempo para escuchar las sugerencias e inquietudes de los estudiantes y los padres.
- Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños cumplir con los estándares de rendimiento académico de Tennessee.
- Animar a los maestros y estudiantes a tener altas expectativas académicas, sociales, emocionales y físicas.
- Dar a conocer ampliamente las expectativas a los estudiantes, padres y maestros.
- Mantener una comunicación fluida con los padres (llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes de texto, conferencias, reuniones y visitas de padres).
- Ofrecer oportunidades múltiples y flexibles para las conferencias de padres y maestros, así como acceso razonable al personal, para ser voluntario y para participar en la clase de su hijo/a.
- Brindar oportunidades integrales para la participación de padres con dominio limitado del inglés, discapacidades y migrantes.
- Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos/as para mejorar su rendimiento académico.

Firma del director/a: _____

Revisado: Mayo de 2025

"Excelencia en acción"

Las Escuelas del Condado de Shelby no discriminan en sus programas o empleo por motivos de raza, color, religión, origen nacional, discapacidad, sexo o edad.